



## LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS «UN PUESTO DE JEFE/A DE DOMINIO PÚBLICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).»

**Modalidad de Contrato:** Proceso selectivo para la contratación fija de un puesto de Jefe/a de División de Dominio Público y Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 27 de septiembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 190, de 30 de septiembre de 2024).

JEFE/A DE DIVISIÓN DE DOMINIO PÚBLICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA				
Nº	Apellidos y nombre	DNI	AD/EX	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	BASTÓN MEIRA, Susana	5XXX2104K	ADMITIDA	
2.	LÓPEZ ALONSO, Manuel	4XXX9377Z	ADMITIDO	
3.	ROLDÁN JIMÉNEZ, Carlos	1XXX4353Y	ADMITIDO	
4.	SUÁREZ REY, Rafael Joaquín	3XXX0102Z	ADMITIDO	
5.	TORRES RUEDA, Pablo Luis	77XXX335N	ADMITIDO	
6.	ZAMÁCOLA FEIJOÓ, Borja	44XXX412L	ADMITIDO	

TOTAL, ASPIRANTES ADMITIDOS/AS: 6
TOTAL, ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS: 0

Se informe a los aspirantes que la prueba de conocimientos técnicos se llevará a cabo, previsiblemente, durante el mes de febrero de 2025.

La prueba constará de varias preguntas teóricas y/o prácticas sobre el temario establecido en el Anexo IV de la bases.

Cada pregunta podrá tener 4 posibles respuestas, de las que sólo una será correcta. Cada respuesta contestada correctamente sumará X puntos (siendo X el resultado de dividir 50 puntos entre el número de preguntas que conformarán el cuestionario); las respuestas contestadas incorrectamente restarán X/2 puntos y las respuestas en blanco no supondrán ningún punto en la valoración del ejercicio.

Marín, 2 de diciembre de 2024.

**EL TRIBUNAL,**